



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0554] [9L/5300-0555] [9L/5300-0556] [9L/5300-0557] [9L/5300-0558] [9L/5300-0559] [9L/5300-0560] [9L/5300-0561] [9L/5300-0562] [9L/5300-0563] [9L/5300-0564] [9L/5300-0565] [9L/5300-0566] [9L/5300-0567] [9L/5300-0568] [9L/5300-0569] [9L/5300-0628] [9L/5300-0629] [9L/5300-0630] [9L/5300-0631] [9L/5300-0632] [9L/5300-0633]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 2 de diciembre de 2016

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0555]

COLECTIVOS MARISQUEROS O PERSONAS INDIVIDUALES QUE HAN LLEVADO A CABO LAS SIEMBRAS DE SEMILLA DE ALMEJA EN LAS ZONAS DE PRODUCCIÓN DE MOLUSCOS BIVALVOS EN LOS ÚLTIMOS CINCO AÑOS, PRESENTADA POR D. LUIS CARLOS ALBALÁ BOLADO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"Las distintas siembras realizadas en el ámbito el "Plan de Recuperación de los bancos de almeja de Cantabria" han sido realizadas con la colaboración de mariscadores profesionales de Cantabria, algunos de los cuales se encuentran agrupados en Sociedades Cooperativas, en una asociación y otros no pertenecen a ningún colectivo, actuando de forma individual."